

**ANEXO IV**

Don .....  
 con domicilio en .....  
 calle .....  
 y documento nacional de identidad número .....  
 declara, bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado  
 funcionario del Cuerpo .....  
 que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Admi-  
 nistraciones públicas, y que no se halla inhabilitado para el ejer-  
 cicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de .....

**ANEXO V**

Don .....  
 con domicilio en .....  
 calle .....  
 y de nacionalidad .....  
 declara, bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado  
 funcionario del Cuerpo .....  
 no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que  
 impida en su Estado el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19242** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 193, de fecha 21 de agosto de 2000, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 73, de fecha 27 de junio de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases generales que regirán las pruebas selectivas convocadas por esta Corporación para proveer las plazas que más adelante se indican, y cuya convocatoria ha sido dispuesta por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de marzo del año en curso.

El número, plaza, grupo, escala, subescala, clase, reserva a promoción interna y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son como a continuación se indican:

*Personal funcionario*

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico superior. Categoría: Técnico superior. Cualificación: Veterinario. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico superior. Categoría: Técnico superior. Cualificación: Pedagogo. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico superior. Categoría: Técnico superior. Cualificación: Economista. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico medio. Categoría: Técnico medio. Cualificación: Graduado social. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Ocho. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico medio. Categoría: Técnico medio. Cualificación: Trabajador social. Reserva promoción interna: Cuatro.

Número de plazas: Dos. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico medio. Categoría: Técnico

medio. Cualificación: Ingeniero técnico agrícola. Reserva promoción interna: Una.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico medio. Categoría: Técnico medio. Cualificación: Ingeniero técnico forestal. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Tres. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico medio. Categoría: Técnico medio. Cualificación: Arquitecto técnico. Reserva promoción interna: Una.

Número de plazas: Dos. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico medio. Categoría: Técnico medio. Cualificación: Educador. Reserva promoción interna: Una.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico auxiliar. Categoría: Técnico auxiliar C. Cualificación: Animador juvenil. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico auxiliar. Categoría: Técnico auxiliar C. Cualificación: Programador. Reserva promoción interna: No.

Número de plazas: Tres. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Categoría: Sargento. Reserva promoción interna: Tres.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de fecha 7 de septiembre de 2000, aparece publicado anuncio de corrección de errores relativo a las dos plazas de Educadores convocadas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 21 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

**19243** *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Noja (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 163, de 23 de agosto de 2000; corrección de errores, publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 184, de 22 de septiembre siguiente, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Médico en régimen laboral, con destino en la Unidad Local de Emergencias del Ayuntamiento de Noja.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, dimanantes de esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Noja, 29 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

**19244** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Tibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 225, de fecha 28 de septiembre de 2000, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Agente de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».